

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto. 5 ots.
Id. atrasado. 10

DON JUAN MAÑÉ Y FLAQUER

Cincuenta años...

Cincuenta años se cumplen hoy, desde que apareció en el *Diario de Barcelona*, el más antiguo y respetable de los periódicos de España, un escrito firmado con las iniciales de su actual director, Don Juan Mañé y Flaquer. Acababa éste de entrar en la redacción de dicho periódico y se ostentaba con un artículo de crítica teatral, sección que se le había confiado, acerca del drama *Don Fernando de Antequera*, última obra, por aquel entonces, del dramaturgo Don Ventura de la Vega.

Cincuenta años van transcurridos desde el día 6 de Abril de 1847, y continúa todavía en el *Diario de Barcelona* aquel escritor primerizo, que llamó desde luego la atención por la claridad de su inteligencia, por el predominio del sentido común sobre toda tendencia utopista ó de escuela, y por la sobriedad de su estilo, que parece reflejo de la sobriedad de su raza.

Estas condiciones, que despuntan ya en los más prematuros ensayos del publicista, son las que se desarrollan y resaltan, plenamente adquiridas, en toda su obra posterior; las que hoy mismo cautivan la atención del público, que espera con avidez los artículos del animoso anciano como si fuyese de su pluma la serenidad que no es indiferencia, la sensatez que no es pacatería, la moderación de los entusiasmos que no implica sequedad escéptica: el *buen sentido*, en una palabra, tan difícil de alcanzar ó interpretar en épocas de trastorno, en medio de sociedades y de temperamentos desequilibrados.

Me apresuro á confesar que no hace mucho tiempo que empecé á leer los trabajos del periodista barcelonés, y que, por no hallarse coleccionados los anteriores, desconozco una gran parte de su producción. Creo, sin embargo, que sobre lo visto y leído en el trascurso de ocho años y sobre los distintos libros y opúsculos del señor Mañé, si no un juicio, se puede intentar, cuando menos, una semblanza ó impresión general. Mañé y Flaquer ha tenido una fortuna que muchísimos desconocen: la coincidencia de su vocación íntima con su trabajo habitual y con el puesto que le correspondió ocupar en la vida. Los vaivenes de la suerte no torcieron sus aptitudes de la dirección propia, no distrajeran su talento hacia rumbos distintos de los que el mismo talento se señalaba. Encontró desde luego su «sitio», y ha sabido conservarlo como el definitivo y constante. No ha sentido la fiebre de las ambiciones: toda su ambición la concentró en su tarea. No se ha servido de su notoriedad para encaramarse á esferas aparentemente más altas. No ha conocido, en fin, el delirio de las grandezas ni, por lo tanto, se han visto turbadas la serenidad de su vida ó la pureza de su trabajo, con los hervores de la impaciencia, con los resabios del despecho.

Un ejemplo bastará por todos. Todo el mundo conoce su abolengo conservador, mejor diríamos su dinastismo puro. Hemos visto citados muchas veces sus trabajos y su vigorosa campaña para preparar la restauración borbónica y gozó en aquel entonces, mucho más que ahora, de gran predicamento entre los hombres que rodearon en su entrada á Don Alfonso XII. Uno de los primeros actos del nuevo gobierno fué nombrar á Mañé y Flaquer Gobernador de Barcelona, como el primer acto político de éste fué no admitir el destino, sin melindrosas y aparentes repugnancias, antes bien con firmeza inquebrantable y casi adusta. Siguió su vocación y desoyó las tentaciones del fácil encumbramiento. Prefirió ser lo que ha sido siempre, un publicista serio y un carácter, á parar en ministro mediocre y de ocasión, aunque distamos mucho de creer que hubiese resultado tal.

Para apreciar todo el mérito de esa abstención debe recordarse que el señor Mañé había sufrido cruda persecución por los gobiernos revolucionarios; había tenido que ver á menudo, secuestrado, denunciado y suspendido

su periódico, palanca si no la de más alcance, la de mayor intensidad en la prensa española, la que ejerce una influencia más eficaz y sensible sobre su público y aún sobre mucha parte del público que lee. Y esa palanca es la que ha conservado continuamente entre sus manos. Sin que pueda envolver molestia alguna para cuantos hayan auxiliado al señor Mañé y cooperado en su labor periodística, será lícito decir que de él directamente ha tomado el *Diario de Barcelona* aquella personalidad inconfundible que lo distingue de los demás periódicos de España. Él recibió el *Diario* como gloriosa tradición editorial de la casa Brusi y ha transformado y convertido esa tradición editorial, en tradición de espíritu, de pensamiento, de doctrina.

Ese espíritu ya sabemos cual es, acaso dirán muchos: —La defensa de los principios conservadores con notable peso de moderantismo; la exaltación del orden como fin de la vida social mejor que como condición de ella; una gran adhesión á la monarquía en sus formas doctrinarias; una irresistible tendencia á vigorizar todos los resortes del poder; un gran apego á la religión antes que como necesidad ideal del hombre, como primer freno de las costumbres; en suma: un punto de vista muy próximo al del *despotismo ilustrado*. — Y, sin embargo, creo sinceramente que se equivoca quien tal opine ó que desconoce el origen íntimo y las últimas fuentes del pensamiento de Mañé y Flaquer.

Es sabido que en el seno de toda sociedad existen naturalmente dos grandes corrientes, como dos grandes divisiones que, á su vez, se subdividen entre sí, al infinito. Estas dos divisiones han existido siempre; existían mucho antes que los partidos del régimen parlamentario intentasen recogerlas y consiguiesen desviarlas en no pocos puntos. Corresponden á dos grupos de intereses humanos que pueden reducirse á esto: la conservación, para quien se halla á su gusto ó teme empeorar, la adquisición para quien busca y anhela. Uno de estos núcleos de individuos agrupados espontáneamente y en virtud de sus afinidades, desea ante todo defender y consolidar un *statu quo* que juzga excelente; el otro se lanza á la conquista del porvenir con el incentivo de la mejora, con la inquietud de la esperanza, con el descontento en el alma contra la estrechez de lo actual. No nos detengamos á examinar si existe oposición lógica entre el orden y el progreso. Para esto basta remitir el lector á Stuart Mill. El hecho es que, científicamente razonadas ó no, esas dos tendencias sociales — aún más que políticas — existen donde quiera. Refiéralas Stahl á los dos polos de legitimidad y revolución, que las distinguen los pensadores ingleses según los instintos de progresión y permanencia, que las expliquen Rohmer ó Bluntschli por su similitud con las edades de la vida humana, ello no importa. Lo cierto es que en todas las épocas y en todos los países se ofrece el mismo espectáculo: una parte que defiende lo adquirido, otra parte que va hacia adelante en busca de algo mejor.

Pues bien; el señor Mañé y Flaquer, no por filiación política, por temperamento y naturaleza pertenece al primer grupo. De él debe decirse, no que se ha hecho conservador, sino que es conservador, que coinciden sus impulsos y su concepto de la vida con el programa extraído de ese concepto por los partidos del orden. Una prueba de esto mismo puede verse en sus frecuentes discrepancias respecto de tales partidos y de sus jefaturas. Ni su adhesión es incondicional ni se ha limitado nunca á amasar argumentos y sofismas expresamente para defender al partido conservador en su conducta práctica y en todos sus actos de gobierno. Y es que busca la inspiración de su criterio en aquella corriente espontánea de la sociedad, con preferencia á seguir la corriente artificial y sinuosa, en muchos puntos, del partido organizado. De aquí que se mantenga siempre más fiel á la escuela que al partido, mucho más fiel á los principios que á los hombres que intentan

Núm. 1

DIARIO DE BARCELONA.

Del Lunes 1 de Octubre de 1792.



SAN REMIGIO, OBISPO Y CONFESOR.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de los Angeles, de Religiosas de Santo Domingo.

F E R I A.

Mañana 2 hay Feria en Alforge Diumenge y Brafim.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 15 de la Luna menguante. Sale á las 6 hor. con 47 min. y 20 seg. del anochecer: se pone á las 7 hor. con 59 min. y 18 seg. de mañana 23 y esta en los 23 grad. 2 min. y 7 seg. de Aries. Sale el Sol á las 6 grad. con 10 min.: se oculta á las 5 hor. con 50 min. 3 y está en los 8 grad. 57 min. y 30 seg. de Libra. Debe señalar el reloj al mediodía las 11 hor. con 49 min. y 21 seg. La Equinoccio mengua 18 seg. en 24 horas 3 y el Equinoccio distra del Sol 11 hor. con 27 min. y 5 seg. Hoy celebra la Luna aspecto de conjunción con el Planeta Saturno á las 12 horas con 53 min.

AFICCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoca del día.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfer.
A las 6 de la mañ.	15 grad. 9	28 pulg. 01	S. S. O. Nubes.
A las 2 de la tard.	17 9	27 10 8	S. Nub. des. cub. llu.
A las 11 de la noc.	17	27 9	S. fuert. entrecub. llu.
Calor medio.	16 9	27 10 6	Elevación media.

EL EDITOR DEL DIARIO A LA CIUDAD DE BARCELONA.

Cuna siempre gloriosa
De Heroes y Sabios, donde se han criado
Letras, virtud, honor acrisolado,
Artes, valor, nobleza victoriosas;

Dig-

Aun cuando no fuera más que por la íntima compenetración existente durante el medio siglo entre D. Juan Mañé y Flaquer y el *Diario de Barcelona* considerariamos oportuno reproducir hoy en LA ALMUDAINA el *fac-simil* de la primera página del número 1 de este periódico, cuyo centenario se celebró en 1892, sintiendo por lo que respecta á la legítima curiosidad de nuestros lectores, no haber logrado, á pesar de activas diligencias, encontrar un retrato del ilustre periodista, aunque mitiga algún tanto nuestro sentimiento la duda de si realmente se honra á una persona de los relevantes méritos del Sr. Mañé y Flaquer, publicando su fotografía, hoy que, con abuso manifiesto, se concede esta distinción á tantos cuyo nombre indudablemente no pasará á la posteridad.

su monopolio. De aquí también que haya tenido que defender esos propios principios tra los enemigos y acaso con más empeño contra los adeptos que los falseaban. Para juzgar la obra de un escritor es ante todo necesario colocarse en su punto de vista, se comparan ó no sus ideas, sus estudios y sus preocupaciones.

De lo dicho resulta el mérito más eminente que ha contraído Mañé y el título que reclama con mayor apremio la gratitud de sus conciudadanos. Me guardaré mucho de asegurar que durante esos cincuenta años de tarea periodística que hoy celebramos, haya expresado siempre la verdad de las cosas. Lo que sí digo, es que durante esos cincuenta años ha escrito lo que ha pensado y ha pensado en voz alta, dulce ó amargo, grato ó desagradable para quienes tuviesen que oírle. Los mismos que alguna vez lo han tachado de *pruderie* (quien sepa la palabra española que me lo perdone) lo han visto á su lado con frecuencia contra gachas y remilgos. No ha sacrificado ni un ápice de su personalidad ante ningún respeto, ni ha temido á bogar contra la corriente de falsas popularidades ¡Y en cuantas ocasiones, al mes ó á los dos meses de una pedrea ó de una silba junto á la redacción del *Diario*, se habrá oído exclamar: «Ya lo decía Mañé... Mañé tenía razón!»

Algo, si no muchísimo, han ayudado al publicista las condiciones nativas ó de su raza, las cuales se ha esmerado en conservar íntegras. Cada pueblo tiene su índole, sus propensiones, sus aptitudes singulares. De la contraposición de esas aptitudes en un estado bien constituido, podría esperarse mucho más que de la influencia exclusiva de un solo elemento. Mucho más sólida que la *hegemonía* ó la asimilación á todo trance, debiera de resultar una ponderación racional de esos elementos encontrados, donde el animoso contrarrestase al tímido, el reflexivo al imprudente, el ordenado

al pródigo. Pero está de Dios que los hombres de esas razas vigorosas solo logran abrirse paso en ciertas ásteras cuando han sido esterilizados previamente, cuando han perdido su afejo sabor, refundiéndose en un molde borroso y ordinario. Esto es: cuando han perdido aquellas cualidades privativas que más fecundas habían de ser para la patria.

No ha hecho el señor Mañé traición á su linaje, ni por las prendas de su alma ni por las dotes de su inteligencia. Serio, firme, buscando el lado positivo de las cuestiones, aficionado á la observación directa de los hechos, enemigo de las síntesis vacías y de las declamaciones abstractas, sigue al menos en los procedimientos, la ruta que tan profundamente abrió el filósofo Llorens. Aún á la distancia de noventa años parece repercutir en sus párrafos fibrosos, un eco de la voz de Capmany; pero no por estudio ni imitación calculada, sino como repetición ingénita de las mismas causas y los mismos efectos.

A nuestros ojos parece la última encarnación de los publicistas que brillaron hace medio siglo, especie de paladines que combatían por su Dios y por su dama. La profesión caballeresca se ha convertido en oficio y empleo; la noticia ha desterrado la idea y el pedal hace viva competencia á la pluma, á esa misma pluma del señor Mañé que libró tantas batallas y lució en tantos torneos. Saludémosle, mal que pese á su obstinada modestia, en el día de sus bodas de oro con la prensa española, por él honrada y enaltecida.

No ha de temer el veterano periodista que se le confunda con la turbamulta de *Narcisos*, como decía Quadrado, entregados á la sublime ocupación de contemplarse á sí propios.

MIGUEL S. OLIVER

DON FERNANDO EL DE ANTEQUERA

Drama histórico en tres actos por Don Ventura de la Vega

(Primer artículo publicado por D. Juan Mañé y Flaquer en el *Diario de Barcelona* el día 6 de abril de 1847).

La constante observación nos ha enseñado que no siempre el escritor dramático de costumbres es igualmente á propósito para el drama histórico. Ello es muy fácil de explicar. El drama no es más que la pintura de costumbres y personajes que fueron, y para que el poeta sea un fiel pintor, es necesario que se traslade á épocas más ó menos remotas, que se identifique con los usos y preocupaciones que entonces reinaban, que siga paso á paso la vida y hechos de sus héroes, y hable su mismo language. No basta como alguno han creído, conocer un solo hecho ni aun la vida entera de un personaje cuyo retrato se quiere presentar en escena; es necesario estudiar los acontecimientos que más ó menos pudieron influir en sus determinaciones, y las ideas que entonces dominaban: en fin, es necesario desprenderse de la sociedad actual que le rodea para vivir entre otra que ya no existe en realidad. La comedia al contrario, es un fiel traslado de las costumbres de la época en que se vive, es una sátira contra sus ridiculeces, las más hijas de la moda, y pasajeras como ella; por esto el mayor número de las comedias de costumbres suelen morir con la moda que ridiculizan. El escritor, pues, debe vivir en su época, frecuentar la sociedad, y para esto participar de sus locuras, estudiarla bajo todas sus fases, y acertar su lado vulnerable. Algunos han pretendido que esto mismo se necesita á más de lo indicado para el drama histórico, pues que él no es otra cosa que una lección moral, cuyo argumento sacado de épocas remotas tiene suma analogía con la presente; esto se logra sin grande estudio, pues como ha dicho Tácito: «mientras haya hombres habrá vicios, y mientras haya vicios la historia antigua parecerá una sátira del siglo presente.»

Probada la diversidad de estudios que á cada género corresponde, se hace presente el por qué no le es dable á un solo escritor sobresalir en ambos. Bajo este supuesto séanos permitido decir que con suma desconfianza esperábamos el drama de D. Ventura de la Vega, del autor de *El hombre de mundo*, una de las mayores comedias de nuestro teatro moderno. Veamos si eran ó no fundados nuestros temores.

Después de una larga y penosa enfermedad, D. Enrique llamado el Doiente murió en 25 de Diciembre de 1407, dejando por regentes del reino, durante la menor edad de su hijo Don Juan, á su mujer D.^a Catalina y á su hermano D. Fernando, más tarde apellidado el de Antequera.

La menor edad del hijo y la debilidad de la madre dieron ocasión á los nobles de repetir los trastornos que durante el reinado de D. Enrique habían tenido lugar con harta frecuencia; pero temiendo unos que todos sus planes iban á estrellarse contra la entereza del infante D. Fernando, y pensando otros que la amistad y lazos aún más sagrados que á él les unían serían manantial fecundo de honores y riquezas, trataron de elevarle al trono de Castilla, alegando para esto que una larga minoría era siempre causa de graves trastornos en los reinos y arrastraba tras sí males sin cuento; D. Fernando resistió á esta invitación diciendo que nunca sería el usurpador de un trono que la última voluntad de su hermano le dejaba en custodia. Luchando estaba con la porfía de los nobles cuando acudió Fray Vicente Ferrer—después San Vicente—á fortalecerle en su propósito. Llega en aquel entonces Fernán Gutierrez á quien el infante había mandado de embajada cerca de su tío Don Martín, rey de Aragón, y anuncia la muerte de éste y el levantamiento del conde de Urgel, aspirante al trono del difunto monarca. D. Fernando, que contaba sentarse en el trono de Aragón, confiado en la promesa de su tío

D. Martín, se entrega al dolor viendo que éste no había querido designar quien le sucediese, y que el conde de Urgel se arrogaba este derecho; entonces su amor paternal hace brotar de sus labios estas sentidas frases:

Y este traidor le usurpa al hijo mío un trono que era suyo ¡oh! negra infamia

Los nobles, aprovechándose del estado en que le ven, redoblan sus esfuerzos y le ofrecen de nuevo el trono de Castilla en cambio del de Aragón que le ha sido usurpado: él vacila entre el amor de padre y el deber, hasta que por fin la llegada de la reina le libra de esta lucha penosa. No por esto desmayan en su empresa los que pretenden coronarle: hacen que se cumpla la cláusula del testamento de Don Enrique en que nombra á Diego López ayo de su hijo D. Juan con obligación de educarle y tenerle bajo su custodia hasta su mayor edad: la reina, como es natural en una madre se opone á que la separen de su hijo y quiere hacerle proclamar rey en seguida. Mientras esto sucede entran varios guerreros vitoreando al infante: éste, que ve comprometida la causa desu sobrino se pone al frente de los recién llegados y parten juntos á hacer la guerra al moro que invadía los estados de Castilla. Valiéndose de la ausencia del infante, quiere el condestable, firme en sus propósitos, alejar de Toledo, y aun de España, á la reina y á su hijo; pero D. Diego López antes su parcial, se niega á secundarle. El condestable se concierta con el conde de Urgel, que había llegado de incógnito á Toledo, y logran con amenazas del Justicia mayor de Castilla, D. Diego López, y de la reina lo que no habían podido lograr con súplicas. La reina les promete partir con su hijo y firmar su renuncia al trono, lo que debe verificarse al dar las doce de aquella noche. Presentase D. Fernando y anima á la desconsolada madre. Cuando los cortesanos acuden á exigir de la reina el cumplimiento de su promesa, aparece D. Fernando delante del trono: los nobles quedan atónitos de sorpresa y alegría; entonces él les manda humillarse ante su rey, y al verificarlo se aparta del lugar que ocupaba, apareciendo sentado en el trono el niño don Juan, ante quien el primero se arrodilla. En aquel momento llega de Caspe Fray Vicente Ferrer y coloca sobre las sienes del infante la corona de Aragón que el parlamento le había otorgado; D. Fernando la acepta y se prepara á partir; pero exigiendo antes juramento á la reina de que jamás referiría á su hijo la traición de los nobles.

Que no empiece su reinado empezando á aborrecer.

dice, y despues manda jurar á los nobles que serán fieles á su rey. ¡Rasgo admirable que por sí solo bastaría á caracterizar la noble hidalguía del que fué modelo de reyes!

Dos faltas de exactitud histórica observamos en el argumento de este drama; una de tiempo y otra de lugar: la primera es que el autor supone la muerte del rey Martín al mismo tiempo que la de D. Enrique, y no fué hasta mucho tiempo despues, en 31 de Mayo de 1410. La segunda es que don Fernando estaba en Cuenca (según Mariana) y no en Toledo cuando recibió la noticia de su elección. La acción del drama empieza en la primera escena y guardando un interés progresivo termina en la última. Abunda en efectos dramáticos que sería penoso enumerar por lo que nos limitaremos á citar el final del primer acto, cuando al ver la reina que partía á la guerra contra el moro, le dice:

Y os vais: Señor
Sin proclamar á mi hijo?
FERNANDO. - Si: que la impura grey

Vos amaga la cuchilla.
Primero es tener Castilla
Y despues tendremos rey.

De un efecto admirable es también en el último acto la escena en que, doblando D. Fernando la rodilla ante el niño D. Juan, dice:

Salud al rey de Castilla!

y poniéndole en la cabeza la corona que le cedió el parlamento de Caspe, exclama Fray Vicente Ferrer:

Salud al rey de Aragón!

Innumerables son las bellezas de este drama y muy pocos sus defectos: el todo forma un cuadro perfecto, digno de admiración. En primer término la colosal y noble figura del protagonista; á un lado la seducción personificada en el ambicioso y atrevido Condestable y en el cobarde y astuto Lopez: más al fondo la interesante figura de la reina, á quien un amor filial llevado al extremo le hace confundir al amigo con el enemigo, y favorecer sin quererlo los planes de sus contrarios: á la derecha del infante la venerable figura de Fray Vicente, que con una mano le ayuda á sostenerse en el camino de la virtud y con la otra premia su constancia: corona este grupo el inocente D. Juan, que paga con dulce sonrisa la astuta mirada del traidor y la paternal solicitud del fiel amigo: en último término una turba de aduladores cortesanos, que, sin fuerzas propias, se ven condenados á ser satélites del astro que más reluce. La inscripción del cuadro es este axioma político-moral: «El deber es ante todas las conveniencias.»

Algunas pinceladas de remate faltan á este cuadro: figuras hay que no tienen bien delineados sus caracteres. Quizás se hubiese preferido que la duda no entrara en el corazón de D. Fernando: esto es precisamente lo que le engrandece á nuestros ojos, porque sin lucha no hay virtud.

No obstante cuanto acabamos de decir, creemos que el «Fernando de Antequera» es inferior en su género á «E hombre de mundo». Los temores que manifestamos, en parte se han realizado: los personajes que figuran en el drama, si bien en el fondo son históricos, no así en la forma; pues que sus ideas y lenguaje son los de nuestros días.

Ya sea por la natural distracción de los espectadores en una noche en que muchos objetos llamaban su atención, ó por que la mayoría del público no percibiese distintamente la voz de los actores, el éxito del drama no correspondió á las esperanzas que en el teníamos fundadas, y notamos languidez en el total de la ejecución; si bien debemos manifestar que algunas escenas fueron justamente aplaudidas.

La escena fué servida con lujo y propiedad.

JUAN MAÑÉ Y FLAQUER.

Las bodas de oro

Un cuasi-mandato del Director de LA ALMUDAINA me pone en torturadora perplejidad. Se empeña en que escriba algo *ad hoc* para un número dedicado á D. Juan Mañé y Flaquer con motivo de cumplirse en este año los cincuenta de su vida periodística, y luche entre el deber y el respeto. Si eludo el compromiso, contrarío enérgicos impulsos de mi alma, sentimientos de cariñosa veneración y falta abiertamente á la obediencia debida á uno de mis superiores; si cedo á la presión de mis afectos y acato la orden recibida, me expongo á enojar á otros de mis superiores en quien la modestia reviste carácter solemne por

lo firme y lo sincera y á despertar tal vez sospechas de que mi trabajo va más bien encaminado á conseguir satisfacciones propias que al cumplimiento de una obligación poco menos que ineludible.

Por otra parte, esta vacilación, el pavor que me infunden las dificultades de la empresa y las condiciones especiales en que me hallo con relación á la persona cuyas bodas de oro periodísticas solemniza LA ALMUDAINA, turba el ánimo de tal modo que, aun cuando cediera á mi deseo, faltárame la serenidad de juicio necesaria para salir, no ya airoso de mi tarea, pero ni siquiera con la convicción de haberla medianamente esbozado.

Felizmente viene á prestarme poderoso auxilio, allanándome el camino para una *transacción honrosa*, el recuerdo de una correspondencia que tiene alguna oportunidad, no obstante haber sido publicada hace.... cosa de un año, en circunstancias y por motivos tan distintos de los actuales, que todo lo que ahora es turbación y desaliento era entonces firmeza y osadía.

Con su reproducción, aparte la inmensa ventaja que yo reportaré por cesar mi perplejidad y mis angustias, el lector conseguirá otras de gran importancia, entre ellas la inapreciable de saborear tres párrafos de un artículo del Sr. Mañé y Flaquer transcritos en aquella correspondencia y que tienen indudablemente valor auto-biográfico; la de conocer algunos rasgos del carácter de dicha respetable personalidad trazados á vuela-pluma, sin preparación de ningún género y por lo mismo quizás más *sentidos* y más exactos que los que ahora pudiera pintar friamente y tras larga meditación; y, por último, la de encontrar una indicación acerca del por qué de este número de LA ALMUDAINA. Haré en ella, sin embargo, ligeras correcciones y especialmente la expurgaré de ciertos personalismos muy justificados al publicarse por primera vez, pero que resultarían ahora estemporáneos y desentonados.

*

Salvas las correcciones y enmiendas, dice así:

«Se ha propuesto la solemnización del quincuagésimo aniversario de la entrada de D. Juan Mañé y Flaquer en la vida periodística. El proyecto ha de ser simpático á cuantos tomamos en serio la profesión; á cuantos la ejerceremos con perfecta conciencia de la misión social que debiera cumplir y que, por desgracia, cumple en muy contados casos; á cuantos respetamos y queremos al Sr. Mañé y Flaquer tanto por su edad y su larga experiencia periodística como por su carácter noble, entero, enérgico, serio, enemigo de opeles y vanas ostentaciones y por su positiva valía literaria tan distinta de las valías ficticias que hoy se estiman gracias á la gaceta aduladora, al epíteto hinchado, y á esa excesiva tolerancia democrática que se ha puesto de moda en la república de las letras. El Sr. Mañé no necesita ciertamente de actos de consagración, como no los necesitaba, por ejemplo, Zorrilla, para que su nombre continúe llevado en alas de la Fama y las generaciones presentes y futuras le tengan la alta estima que se ha conquistado; antes por el contrario, cualquier acto público, solemne y aparatoso á pretexto de honrarle y sublimarlo, habría de amenguar su grandeza, como sucedió con el poeta castellano, á quien, después de haber *sufrido* en Granada la ostentosa coronación, nos representábase como un Virgilio de

feria, ceñida la sien de flores de trapo.»

«Pero nada censurable fuera que los periodistas que tantas medianías han ensalzado, rindieran un homenaje de justa admiración al hombre que hoy en España más honra y ennoblece la prensa por su historia, por su talento, por su experiencia, por sus doctrinas profesionales y por su carácter. Lo que hay es que esta clase de solemnidades se han de acomodar perfectamente á las circunstancias de lugar, tiempo, medio ambiente y en particular al carácter y condiciones de la persona á quien se dedican, y hay que estudiarlas mucho, antes de proponerlas, y depurarlas antes de llevarlas á efecto. Y no son por consiguiente, artículos ligeros, escritos á vuela pluma el medio más apropiado de hacer proposiciones de semejanza naturaleza. Si se hubieran tenido verdaderos deseos de solemnizar las bodas de oro periodísticas del director del *Diario de Barcelona*, de seguro obrará con sigilo y de modo que éste no advirtiera la *conspiración* por el temor muy justificado, muy natural, de que en cuanto descubriese algo llamara á los *conspiradores* para decirles: «Mil gracias por su proyectado obsequio; pero... no puedo aceptarlo.» ¿Había mejor forma de celebrar las bodas de oro periodísticas de D. Juan Mañé y Flaquer que salir el día del aniversario todos ó casi todos los periódicos de España con uno ó más artículos dedicados al ilustre periodista, sin que éste hubiese podido vislumbrar nada de la que se tramaba, obteniendo al mismo tiempo que la muestra de aprecio de sus compañeros una de esas agradables sorpresas que satisfacen más el amor propio literario que cuantas solemnidades de aparato puedan inventar periodistas ligeros y amigos de pavonearse con el pretexto de honrar á los demás?»

«Pero hoy nada absolutamente puede hacerse con sigilo. Si los asuntos que afectan sobremano los intereses colectivos, si las cuestiones de Estado que mayor reserva requieren son lanzadas por ministros, generales y periodistas á los *huracanes* de la publicidad, ¿qué mucho que no se logre el secreto en cosas respetables si, más no de mucho tan graves como un plan de campaña ó una negociación diplomática?»

«Naturalmente, el Sr. Mañé y Flaquer, que no ha sentido jamás los estímulos de la vanidad, que es enemigo declarado de toda ostentación, que llama á las cosas por su nombre y se rompería antes que ceder en uno de sus principios, rechazó el obsequio por medio de un artículo hermosísimo en el que da á los periodistas ligeros una imponente lección de seriedad.»

«Lo rechaza porque «repugna á su carácter, á su educación, á sus costumbres y hasta al estado precario de su salud» añadiendo inmediatamente:

«Yo pertenezco á una generación de cepa verdaderamente catalana, enemiga de esterioridades ruidosas, de dar á los hombres y á las cosas proporciones exageradas, de buscar ni dar satisfacciones de amor propio de las que engendran vanidades contagiosas y afeminan á los pueblos que las cultivan. Aquella generación profesaba principios fijos, que le servían de regla de conducta en todos los actos de la vida, contrariarían ó no sus aficiones, sus conveniencias, ó sus pasiones. Según aquellos principios cada hombre no debe ocupar más espacio social que el que rigurosamente le corresponde, ni aspirar á más honores y consideraciones que los que le sean debidos, ni aceptarlos si

preocupaciones ajenas tratan de imponérselos. Por aquellos principios, la falta de cumplimiento de los deberes debe ser castigada, pero no ha de ser premiado el cumplimiento del deber cuando de cumplirlo estrictamente no se hace más que evitar el incurrir en falta. En este caso me hallo yo, juzgándome con indulgencia, pues muchas veces habré faltado á mi deber por incapacidad ó por negligencia.

«No como composición de lugar sino como convicción arraigada hace años, bien lo saben cuantos de cerca me han tratado, creo que en Barcelona habrá á lo menos trescientas personas que reúnen mis cualidades más sobresalientes, y que cada una de ellas las ha empleado como yo, desempeñando en conciencia la tarea que le ha correspondido, poniendo todo su empeño, como lo he puesto yo, en cumplir con su deber. Si la suerte le hubiese llevado á la calle de la Libretería, como me llevó á mí, hubieran hecho lo que yo he hecho, como indudablemente lo hicieron en el foro, en el taller, en el santuario, al lado de los enfermos, en el escritorio, en el campo de batalla ó sobre la cubierta de un buque donde la casualidad les empujó, y es posible y casi probable que ellos hayan prestado servicios más señalados y más útiles para sus semejantes que este redactor del *Diario*. ¿Por qué á mí se me ha de recompensar excepcionalmente y á ellos no?»

«Ya sé que las generaciones que vienen tras de la mía han tomado otros rumbos y profesan otros principios: que aman el ruido y la ostentación; que propenden á aumentar las dimensiones de las cosas y el mérito de las personas, convirtiéndolas á todas en seres excepcionales; pero considero que esas tendencias son fatales y nos llevan al abismo de la afeminación y de la anarquía, y por mi parte no he de seguir á nadie por este camino, porque de hacerlo renegaría de mis principios y me pondría en contradicción conmigo mismo.»

«La generación actual no está acostumbrada á este lenguaje ni comprende estas virtudes. Hoy se hace por la gaceta encomiástica, por el artículo hiperbólicamente adulador, por el *bombo*, lo que antes se hacía por vocación, por fé religiosa, por patriotismo ó por deber. La vanidad lo ha invadido todo; y apenas hay quien resista al pecaminoso placer de verse calificado en letras de molde de ilustre, bizarro, docto, virtuoso ó simplemente distinguido, según el cargo que desempeña uno en la sociedad y su elevación sobre el común de los mortales. Por esto muchísimos serán los que no comprendan como un hombre que debe de amar la gloria, como todos los que á las letras ó á las artes se dedican, sea en el *actual momento histórico* capaz de renunciar á una satisfacción de la vanidad tan atractiva como una especie de apoteosis en vida, que tales son los obsequios propuestos por algunos periódicos.»

Por dicha nos quedan aún algunos hombres de la anterior generación, como árboles seculares de robusto y nudoso tronco, esparcidos á grandes trechos, dominando la tupida y enmarañada selva de la sociedad contemporánea y vemos crecer numerosos vástagos que se nutren de la savia de aquéllos y que por su vigor y lozanía infunden al alma consoladora esperanza de que los ejemplos del pasado serán continuados en lo porvenir.

B. AMENGUAL

NOTICIAS

De las provincias:

Dicen de Ochandiano (Vizcaya), que en vista del escaso pedido de herrajes, principal industria de aquella localidad, se anuncia el cierre de la fábrica de D. Remigio López de Heredia.

Este contratiempo dejará en la miseria á más de 80 obreros.

Anuncian los periódicos de Orán que pronto empezarán los trabajos de instalación de los cables submarinos de Marsella á Argel y de Orán á Tánger.

Se ha pedido el derribo de la histórica casa del Cordón, sita en la calle de Cuchillería de Vitoria.

Coincide esta noticia con la de la canonización del Papa Adriano, que recibió en dicha casa la de su elección.

Se desea en Vitoria que se conserve una finca que tiene ese recuerdo histórico.

En la cárcel de Salamanca se encuentran siete presos, para los que pide el ministerio fiscal la pena de muerte.

Como cada día es objeto de mayores comentarios la actitud del Gobierno con el general Polavieja, se ha fijado la gente en las indicaciones que hace *El Tiempo* refiriéndose al general Azcárraga.

Dice el colega: «Lo que ahora se hace es una verdadera demencia, y los que ocupando elevados cargos militares lo consienten por falta de carácter, por exceso de sumisión, por no producir el conflicto de una crisis ó por lo que sea, se exponen á perder en el concepto de las personas formales el puesto y el prestigio que se habían ganado

en buena lid con anteriores servicios.»

Algunos periódicos de la corte aseguran que el Gobierno estudia actualmente una nueva combinación de gobernadores civiles, que sólo se limitará á tres ó cuatro puestos.

Será la base de esta nueva combinación el nombre del gobernador de Barcelona, á quien se designa para la Ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, vacante por renuncia de don Angel Carvajal.

El general Hernández Velasco será objeto muy en breve de una alta recompensa.

El periódico profesional *El Magisterio Español* refiere el siguiente caso:

«Nos dice un maestro: «Gané por oposición una escuela de 1.100 pesetas. Pasé á los cinco meses de esta escuela de 825 pesetas en comisión.

«Con el nuevo Reglamento yo no sé

en qué situación me encuentro y á qué Escuelas puedo aspirar.

«Aplicando estrictamente el artículo 58, yo no puedo ascender á escuelas de 1.375 pesetas de sueldo, porque no llegó á desempeñar los dos años la escuela de 1.100 pesetas.

«Yo creo que tampoco podré solicitar por ascenso escuelas de 1.100 pesetas, porque éste es mi sueldo legal, según el art. 41 del mismo Reglamento.

«Si no puedo ascender ni á 1.375 pesetas ni á 1.100, ¿cómo podré yo salir de esta escuela de 825 pesetas que ahora desempeño?»

«Esto se nos dice. Trasladamos el embrollo á quien corresponda para su debida aclaración, que bien pudiera ser considerar los servicios en comisión como prestados en la escuela de mayor sueldo.»

De esperar es que por el personal del servicio forestal de la provincia de Salamanca, se aclaren las palabras de *El Fomento*, referentes á que nadie se

ocupa de ir á la mano á los que hacen la tala.

El vapor correo de las Antillas «*Alfonso XII*», que llegó el viernes á Barcelona, ha traído 378.150 pesetas en monedas de cuño español y algunas otras cantidades en moneda de plata extranjera.

Cómo se hacen grandes fortunas. Nuestro colega *El Fomento* denuncia el grave hecho de estarse llevando á cabo una tala poco menos que general en el arbolado de los montes del Estado, enclavados en el término municipal de Tamames (Salamanca), sin que nadie se ocupe de ir á la mano á los que han dispuesto semejante cosa.

Suponemos que en el ministerio de Fomento se tomarán las disposiciones oportunas para impedir que siga ese escandaloso abuso, y exigir la debida responsabilidad á los que hasta ahora le han cometido.

El partido republicano centralista de Valencia acudirá también a la lucha en las próximas elecciones municipales, aceptando una inteligencia con los republicanos nacionales y con los federales que siguen al Sr. Pi y Margall.

Entre los militares se considera seguro que después del juicio sumarísimo que se forme al cabecilla Rius Rivera, será fusilado sin aguardar á que cure de las heridas.

Esta creencia se funda en la consideración de que sería cruel aguardar á que Rius Rivera esté curado para darle muerte después.

Existen precedentes de haber sido fusilados estando heridos individuos que habían cometido análogos delitos contra la patria.

El ministro de Marina ha dispuesto que el crucero que se piensa construir en la Carraca se llame *Isabel la Católica*, en vez de *Moctezuma*, como en un principio se pensó.

Este nuevo buque será de unas 3.000 toneladas é incluido, por lo tanto, en la categoría de los cruceros de segunda clase.

No es cierto, como aseguran algunos periódicos, que el presupuesto para la construcción del *Isabel la Católica* sea de tres millones. ¡Ojalá que por esta suma se pudiera tener un buque de 3.000 toneladas!

Lo que se ha debido querer decir es que con dicha cantidad se podrán comenzar las obras del nuevo crucero.

Las Juntas patrióticas de Méjico, Perú, Chile, Estados Unidos, Bolivia, y San Salvador, han recaudado más de siete millones, tres de los cuales están ya á disposición del ministerio de Marina.

Como el barco tardará en construirse dos años ó dos y medio, para dicha fecha se habrán recaudado con exceso los 12 ó 14 millones de pesetas que costará el crucero.

Idéntico á éste será el que se construirá en Londres por cuenta de la colonia argentina, y se ha celebrado el concurso bajo la presidencia del general Cámara en aquella capital inglesa.

Los planos allí aprobados serán revisados en el ministerio de Marina.

Al salir de Cádiz la corbeta de guerra *Nautilus*, recorrerá el siguiente itinerario: Tánger, Ceuta, Melilla, Orán Argelia, Tunes, Rhodes, Chipre, Creta, Palermo, Nápoles, Liorna, Génova, Tolón, Barcelona y Cartagena.

La cámara de comercio y el círculo mercantil de Málaga se proponen abrir una suscripción para ofrecer una espada de honor al general malagueño señor Lachambre por las victorias que ha obtenido en Filipinas.

La guardia civil ha recorrido y examinado minuciosamente todos los barrancos, casas de campo y puntos sospechosos de los partidos de Villajoyosa Altea, Alfaz, de Pi Benidorm y Fines-trat (Alicante), con objeto de capturar al bandido *Pinet*.

La *Epoca*, órgano autorizado del Gobierno ha publicado un artículo advirtiéndole que el aumento del cupo de consumos que pagan algunos Ayuntamientos, no supone un aumento en las tarifas, que paga el consumidor, sino una manera de obligar á los Ayuntamientos á que aumenten la recaudación sin aumentar las tarifas, mediante una mayor vigilancia que evite las filtraciones ó el matute.

Ha llegado á Las Palmas una escuadra chilena compuesta de dos acorazados y dos cruceros.

En los astilleros de la Graña (Ferrol) ha comenzado á construirse una balsa de lanzamiento para el aviso torpedero *Don Alvaro de Bazán*.

S. M. reina ha recibido en audiencia particular al soldado de infantería de marina Francisco Rochina.

Este defensor de la patria, natural de Sagunto, procede del ejército de Cuba y por efecto de la campaña se encuentra actualmente casi ciego.

El señor duque de Terranova ha entregado, como testamento de S. A. R. la señora infanta duquesa viuda de Montpensier, al señor Nuncio de Su Santidad en la corte, un cheque por valor de 5.000 liras, como limosna de una misa que el Santo Padre se dignará celebrar en sufragio del alma de dicha señora infanta.

La plaza de músico mayor del Real Cuerpo de Alabarderos, que ocupaba el conocido compositor don Eduardo López Jauretz, se ha concedido á don Bartolomé Pérez Casas, músico mayor del regimiento infantería de España núm. 46.

En el pueblo de Jaraicejo ha ocurrido un tristísimo suceso.

Al despedirse un guardia civil apellidado Amor del sargento de aquel puesto, le disparó un tiro con la carabina por creer que aquél tenía la culpa de haber sido trasladado á otro punto.

El sargento quedó muerto en el acto.

En cuanto oyeron la detonación acudieron al sitio otro guardia y su mujer, contra quienes Amor hizo fuego, matando también á los dos.

Cometidos los tres asesinatos, se encerró Amor y se suicidó.

Ha terminado en la Audiencia de Oviedo la vista de la causa instruida con motivo del crimen de Llaneza.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, y en su consecuencia el tribunal de derecho condenó al procesado Manuel Valdés Queipo á la pena de muerte.

Dice un periódico de Barcelona que muy en breve serán puestos en libertad algunos de los detenidos por el atentado de la calle de Cambios Nuevos, contra quienes no resultan cargos de ninguna índole.

El *Heraldo de Madrid* dice que personas generalmente bien informadas del curso de la política antillana, aseguran que el señor Cánovas ha procurado enterarse con carácter reservado, de los autonomistas más distinguidos de Cuba, acerca de la eficacia del planteamiento de las reformas en el próximo periodo de las lluvias.

Se añade que las contestaciones recibidas por el jefe del Gobierno han sido totalmente negativas, porque todos los consultados se muestran unánimes en estimar que el planteamiento de las reformas nada influirá en favor de la pacificación de la isla, y algunos de ellos exponen que sería conveniente ir más lejos en punto á concesiones.

Dice la prensa de Tánger que Sidi Mohamed Torres, que ha estado gravísimamente enfermo, se encuentra ya fuera de peligro.

En una noria de las inmediaciones de Mitjares (Castellón) explotó hace días, una caldera, resultando muertos cuatro hombres.

El escultor cordobés don Vicente Rull ha solicitado del Ayuntamiento de Sevilla la construcción de la estatua que, para perpetuar la memoria de la Infanta doña Maria Luisa Fernanda, habrá de levantarse en el parque que lleva el nombre de la ilustre dama.

De las islas: Menorca

Una pobre muger de Villacarlos dió á luz á tres criaturas, las cuales fallecieron algunas horas después de nacidas.

—Dice el *Liberal* del día 2 del presente mes.

Numerosa fué la concurrencia que asistió anoche en la calle de las Moreras con objeto de oír los acordes de la música de la escuadra, que con motivo del ascenso del Excmo. Señor Comandante General de la misma, fué obsequiado con una brillante serenata.

—Se dice que la empresa *La Positiva* que tan lucidos bailes celebró el último carnaval en nuestro Teatro principal, trata de constituirse en sociedad con el objeto de proseguir la noble misión que se impuso, cual es de allegar recursos por medio de las diversiones, para repartirlos después á las personas necesitadas.

Digna de aplauso es la conducta que se proponen seguir los señores que tratan de constituir una sociedad con tan benéfico objeto. —C.

2 de Abril de 1897.

Felanig

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Agustín, con toda solemnidad, la fiesta que todos los años dedican los fieles de esta ciudad á los Dolores de Nuestra Señora.

A las nueve y media se cantó la hora de Noná y seguidamente se celebró una misa mayor sermón que dió el orador sagrado Don Cosme Bauzá.

Por la tarde se cantaron vísperas terminando por la noche la función con solemnes completas.

—Ha sorprendido sobremanera á todos los que poco ó mucho se ocupan de agricultura, la presentación de un caso verdaderamente extraño en la muerte del fruto de los almendros. Se ha observado en muchas plantaciones, que los almendrones, llegados casi al

tamaño natural de almendra, se abren por mitad, dejando su parte interior expuesta á los rayos solares en cuyo estado no pasa mucho tiempo sin que se sequen y desprendan del árbol. —C.

Porreras

La escasez de noticias que ha reinado estas últimas semanas no me había permitido cumplir con mi cargo de corresponsal.

Lo único que había que manifestar es el mal estado en que se encuentran nuestros campos á causa de la escasez de lluvias.

—El viento de estos pasados días ha causado grandes desperfectos en el arbolado y en las casas. En algunas fincas pasan de doce los almendros que han sido derribados.

Anoche ocurrió en esta villa una sangrienta riña entre varios jóvenes, recibiendo uno de ellos quince heridas de arma blanca, dos de ellas de pronóstico reservado. Los agresores le dispararon además tres tiros de revolver que afortunadamente no hicieron blanco.

El herido se llama José Sansó Sagreras y tiene diez y ocho años de edad.

Mientras se trababa la riña se presentó el padre de Sansó, que también fué maltratado recibiendo además varias contusiones.

Pocos momentos después de ocurrida la riña se presentó en el lugar del suceso la guardia civil y el juez municipal empezando á instruir las correspondientes diligencias.

La misma noche, la indicada fuerza, después de practicar incesantes pesquisas logró detener á cinco individuos que, como presuntos autores del hecho fueron, puestos á disposición del juez.

—En la secretaría de este Ayuntamiento se ha expuesto al público á efectos de reclamación, el padrón industrial de esta villa para el próximo año económico de 1897 á 98.

—El día 15 del actual á las seis de la tarde, tendrá efecto en la casa de la villa, la subasta por medio de pujas á la llana, del arriendo de la cobranza del cupo de consumos por el periodo de uno á tres años correspondiente á este distrito municipal. —C.

4 de Abril de 1897.

Sóller

El vapor-correo *Cataluña* llegó el lunes á la hora de itinerario saliendo al anochecer del mismo día con la valija carga y algunos pasajeros.

El miércoles por la mañana entró en el fondeadero el *Isteño* y, después de cargar gran cantidad de naranjas y varias cajas de limonas, zarpó para Cete y Marsella.

El *León de Oro* que debía llegar á nuestro puerto el viernes procedente de Cete y Barcelona, continúa detenido en este último punto á causa del fuerte temporal reinante.

El laud de esta matrícula *Virgen del Carmen* que desde Marsella se dirige á Gandia, vióse obligado á derribar á este puerto con el velamen completamente destruido.

—Nuestro estimado amigo don José Rotger director de la *Banda Sollerense*, ha formado una nutrida orquesta y según noticias ésta hará su debut durante las próximas fiestas de Pascua, en los salones del casino recreativo *La Unión* cuyos socios organizan varios conciertos vocales é instrumentales.

—Después de larga y penosa enfermedad falleció en la madrugada del martes en el vecino pueblo de Fornalug, el Rdo. señor don Miguel Busquets que por espacio de treinta y cinco años había regentado la vicaría de aquel pueblo.

Los numerosos amigos que asistieron á la conducción del cadáver al cementerio y á los funerales, que en sufragio de su alma se celebraron al día siguiente de su defunción, han demostrado las muchas simpatías de que gozaba el finado.

—Victima de una fiebre puerperal falleció el mismo día en este pueblo doña Paula Canals y Pastor, esposa de nuestro amigo don Francisco Casasnovas.

Tanto el acto de la conducción del cadáver al cementerio como á los funerales que se celebraron el viernes, acudió numeroso cortejo lo que no podía menos suceder, dadas las bellas cualidades que adornaban á la finada.

—La función gimnástica-cómica que esta tarde ha dado en nuestro circo taurino la compañía del Mr. J. Llave, se ha visto sumamente concurrida, siendo aplaudidos cuantos ejercicios han ejecutado.

—Desde las primeras horas de anoche se desencadenó un fuerte viento

que se convirtió en verdadero huracán, causando algunos desperfectos y desgajándose no pocas ramas del arbolado.

A las siete de esta mañana han cesado casi repentinamente, cayendo después una ligera llovizna que á penas ha quitado el polvo de las calles. —C.

4 de Abril de 1897.

De la capital:

Dignos de corrección son los abusos que cometen algunos dependientes de la autoridad al conducir al depósito de Capuchinos á los individuos que tienen la mala costumbre de emborracharse.

Si bien entendemos que dichos individuos deben ser castigados conforme á las ordenanzas municipales no se debe tolerar que los agentes de la autoridad se tomen la justicia por sus manos, como sucedió anteanoche á eso de las doce que fué maltratado por un individuo del Cuerpo de Celadores municipales, un pobre anciano, de unos sesenta años de edad, á quien el celador, después de haberle roto su bastón encima le hizo dar varios batacazos. No había bebido tanto el detenido que no pudiera andar y tenerse derecho.

Esperamos que el señor Alcalde procurará evitar abusos de la clase que denunciarnos.

El alcalde de Mahón cita y llama para que comparezca inmediatamente ante su presencia para ser puesto á disposición de la Comisión mixta de reclutamiento, al recluta del actual reemplazo Gabriel Pons Orfila, que le correspondió el número 82 en el último sorteo, declarado prófugo por aquel ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados, por el que fué citadodebidamente.

En la secretaría del Ayuntamiento de Mercadal se halla expuesto por 15 días al público á efectos de reclamación el padrón industrial de dicha villa correspondiente al año económico de 1897 á 98.

Ror Real orden se ha dispuesto que se rescinda con pérdida de la fianza constituida, la contrata de servicio de abastecimiento del faro de Cabrera durante los años desde 1896 á 1900, adjudicada á D. Juan Garcia Vey, por no serle posible á dicho señor el cumplir sus compromisos, ordenando además que se anuncie una nueva subasta bajo las mismas bases que la anterior, con la sola diferencia de que se exija un depósito del diez por ciento en vez del cinco, de la cantidad que sirva de tipo.

El popular astrónomo *Noherlesoom* pronostica para los días que restan de la presente quincena las siguientes variaciones atmosféricas:

Las depresiones del Atlántico seguirán abordando á Europa hasta el 13, por latitudes superiores en altura á la nuestra, con lenta aproximación á nuestras regiones. El 8 y el 11 serán algo lluviosos y perturbados, y el 15 formarán el periodo lluvioso más importante de la quincena, distinguiéndose el 15 por lo general y abundante de las lluvias.

Por acuerdo de la Junta de Protección al soldado, el jueves próximo se celebraron en la iglesia de San Cayetano, suntuosos funerales en sufragio de las almas de los soldados mallorquines fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas defendiendo la integridad de la patria.

Mañana deben acudir ante la Comisión mixta de reclutamiento para el juicio de exenciones, los mozos del actual reemplazo de los pueblos de Campanet, Campos, Capdepera, Deyá y Estallenchs.

La policía encerró ayer en el depósito de Capuchinos á los dueños de un café de la calle de Camposanto, que se negaron á obedecer á un individuo de dicho cuerpo.

Habiendo acordado los ayuntamientos de Buñola y María hacer efectivo el cupo de consumos y recargos autorizados para el año económico de 1897 á 98, por medio de conciertos gremiales, invitan á los cosecheros, fabricantes y especuladores que deseen estipularlos, para que en el plazo de 10 días presenten sus proposiciones á las alcaldías respectivas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Porreras haber detenido á cinco individuos vecinos de la misma, presuntos autores de haber inferido al convecino Juan Sansó Sagreras, quince heridas de arma blanca en distintas partes del cuer-

po, dos de ellas de pronóstico reservado y haber disparado tres tiros de revolver, y haber maltratado además de palabra y obra al padre del expresado sujeto ocasionándole varias leves contusiones.

Los indicados individuos han sido puestos á disposición del Juez municipal de la espresada villa.

—Teniendo conocimiento la del puesto de Andraig de que en el bosque denominado *Es Cabas*, de aquel término municipal, se había declarado un incendio, se dirigió inmediatamente á aquel sitio, empezando en unión de varios vecidos los trabajos necesarios para la extinción del voraz elemento, consiguiéndolo al cabo de seis horas.

La extensión del terreno quemado es de seis ectáreas de leña baja y algunos pinos, calculándose en unas 200 pesetas las pérdidas causadas.

—Por la del puesto de Alaró fué denunciado anteanoche al alcalde de aquella villa el dueño de un establecimiento de bebidas que fué sorprendido teniendo abierto á altas horas de la noche.

—Notifica la de Porreras haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de una gallina de la casa de campo denominada *Son Miró*, de aquel término municipal.

Dicho sujeto, juntamente con la gallina de referencia que pudo ser recuperada, ha sido entregado al Juez competente.

El señor Alcalde amonestó ayer á un matrimonio mal avenido que había promovido un gran escándalo en la vía pública,

El vaporcito *Cabrera* llegó á la una de la tarde de ayer á este puerto procedente de la isla de su nombre.

Ayer tarde á eso de las cinco se hicieron á la mar las barcas pescadoras *d el bou*, que el domingo se habían refugiado en el interior del puerto á causa del tiempo.

Se halla vacante la plaza de oficial Sache el Ayuntamiento de Buñola, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza, deberán dirigir sus solicitudes á la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de quince días á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

El día 21 del actual á las doce de su mañana, tendrá efecto en la Casa Consistorial de Mahón, la subasta por medio de pujas á la llana para el arriendo de los derechos de consumos, comprendiendo la sal y alcoholes de aquel distrito municipal, conforme á la tarifa que le corresponde según el Reglamento vijente, con el recargo Municipal del ciento por ciento, durante el año económico de 1897 á 98.

No se admitirán las posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del tipo señalado, el cual es de 332.010 pesetas, debiendo constituirse un depósito del tres por ciento de la cantidad indicada.

Los Ayuntamientos de Sineu y Soller han remitido ha este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, la liquidación de las cuentas municipales correspondientes al tercer trimestre del año económico actual.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Sbert, se reunió á las doce de la tarde de ayer el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

En vista de una comunicación del vice-presidente de la Comisión provincial se acordó satisfacer la cantidad de 750 pesetas á D. Guillermo Ramón, como pago de la mitad del coste de las obras de construcción de una capilla en la cárcel de esta ciudad.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras, se acordó conceder permiso á D. José Segura para que pueda construir las casas señaladas con los números del 2 al 12 de la calle del Sindicato.

A propuesta de la misma Comisión se acordó conceder los permisos necesarios para construir varias casas en la barriada de *Son Berenguer*, lindante con la carretera de Palma á Lluchmayor.

En vista de una solicitud presentada por D. Fausto Morell, se acordó la rasante de un trozo del piso de la ca-

lle de San Cayetano y la construcción de una acera junto a la fachada de la casa que dicho señor posee en la expresada calle.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de la balaustrada, verja de hierro y ventanales de la fachada de la parte posterior de la Casa Consistorial.

Se acordó la distribución de fondos del presente mes.

Se aprobó el acta de subasta de la cobranza de los arbitrios de los puestos de venta de la feria de Ramos, adjudicada provisionalmente a D. Bartolomé Aguiló, por 590 pesetas.

A propuesta del señor Sbert se acordó que pasara a manos de la Comisión correspondiente una proposición firmada por los señores Zaforteza y Roca pidiendo que se construyeran unos muros de defensa en la asequia que existe en las inmediaciones del oratorio de San Bernardo.

Recuerdos mallorquines

6 de Abril

1503

Gran escasez de granos que obligó a publicar un pregón autorizando a todo el mundo para comer carne a pesar de ser tiempo de cuaresma; tasóse la de carnero a doce dineros, el buey y macho-cabrio a 8, y la de cabra a 4. Celebróse una solemne procesión de rogativa con el cuerpo de Sta. Práxedes que se hallaba en el castillo, y durante su curso se descubrieron dos naves de puente que llegaron el propio día, trayendo 1.700 cuarteras de trigo. La llegada de este inesperado socorro puso término al conflicto y a los temores de alterarse el orden que tuvieron el virey y los jurados.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en Santa Catalina de Sena: exposición a las seis. A las diez misa mayor. Por la noche, Rosario, continuación del septenario y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral en la misa mayor sermón cuaresmal por el M. I. Sr. Don Rafael Tous Canónigo.

En Santa Cruz por la noche sermón cuaresmal por D. Miguel Costa y Llobera.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

Blanco y Negro

Combinación con La Almudaina

La notable revista madrileña que venimos sirviendo a nuestros lectores por medio de una combinación especial, se ha visto en la necesidad de alterar las condiciones del convenio, fundándose en razones que no han podido menos de convencernos.

Los gastos extraordinarios que hace dicho periódico para dar a todos sus números un interés siempre creciente; el lujo cada vez mayor de la impresión y de los grabados; el aumento que ha ido dando insensiblemente a sus páginas, desde que empezó la combinación; todo justifica el pequeño aumento de precio que, aun sin ganar nada y solo como muestra de gratitud a sus favorecedores antiguos ha debido exijirles desde 1.º de Abril próximo.

Sin embargo de este pequeño aumento, los suscriptores de LA ALMUDAINA, recibirán todos los números de Blanco y Negro, incluso el número Almanaque, de carácter extraordinario, con más de un 33 por ciento de ventaja sobre los suscriptores ó compradores directos, según puede verse por la siguiente comparación.

Suscripción a Blanco y Negro, un trimestre, 3 Ptas.

Suscripción a Blanco y Negro para los suscriptores de LA ALMUDAINA 2 Ptas.

Los suscriptores que no residan en el radio de esta ciudad, deberán añadir 50 céntimos de peseta por trimestre, importe del franqueo de los números.

Creemos que con estas condiciones, de todo en todo ventajosas, no solo no pierden nuestros abonados, sino que salen compensados por la creciente importancia y el mayor tamaño de la revista de que se trata.

CAL a 0'35 pesetas el quintal, en el horno de Mancor.

M. Marcé Cirujano Dentista
SANTO DOMINGO, 1.º, PRINCIPAL

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El niño Dios

Madrid 5 a las 9'15 m.

En Zaragoza es esperado de un día a otro, el llamado niño Jesús, nuevo propagandista del carlismo.

El niño es natural de Logroño; viste igual que el Niño Dios; predica en locales cerrados. Su padre cobra cinco céntimos por cada concurrente.

La autoridad eclesiástica de Tudela ha prohibido al niño que continúe dando conferencias.

Las reformas

Madrid 5 a las 9'15 m.

Confirmando El Liberal las noticias que anticipamos respecto a la fecha del planteamiento de las reformas en Cuba y el general que se encargaría de aplicarlas, dice que es probable que los decretos oportunos se publiquen en la Gaceta antes de la convocatoria de las Cortes.

Dice también que el señor Cánovas desea llevar al Parlamento soluciones concretas como resultado de su política colonial y cree que nadie más autorizado para aplicar las reformas que el general Weyler.

El Gobierno de España—añade—espera de un momento a otro que el general Weyler señale el momento oportuno para proceder a la aplicación de las reformas.

De Cuba.—Encuentros

Madrid 5 a las 12'30 t.

Un telegrama oficial recibido de la Habana da cuenta de varios encuentros habidos entre nuestras tropas y los rebeldes, en los que han tenido éstos treinta y tres muertos y muchos heridos.

El batallón provisional de Baleares batió a la partida de rebeldes que manda el cabecilla Barroto, ocasionándole cuatro muertos, entre los que figuraba un titulado alférez.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y un herido.

Se han presentado a las autoridades treinta y cinco rebeldes.

Dos telegramas

Madrid 5 a las 1 t.

El subsecretario del Ministerio de la Guerra ha visitado a S. M. la Reina, para darle cuenta de un despacho recibido de Cuba.

Dícese que en el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en los Estados Unidos Mr. Dupuy, que se refiere a la campaña de Cuba.

Orden.—Aplazamiento.—Conferencia.

Madrid 5 a las 5'15 t.

A los gobernadores civiles que se encuentran en Madrid se les ha ordenado que regresen inmediatamente a sus provincias respectivas.

Se ha aplazado para Abril la apertura del Congreso Internacional de Higiene que se celebrará en Madrid.

El señor Romero Robledo ha celebrado una importante conferencia con el señor Cos-Gayón acerca de la crisis obrera de Antequera.

El despacho del Señor Dupuy.—Fallecimiento.

Madrid 5 a las 5'50 t.

El telegrama expedido desde Washington por el señor Dupuy de Lome, que anunció en uno de mis telegramas anteriores, dice que un crecero americano capturó durante la madrugada del sábado y parte del domingo al bormolador que trataba de trasladar al

QUINT La Industrial BROSSA

Acaba de recibirse un magnífico surtido de Bebes, Harloquines, y toda clase de Juguetes, como también porcelanas, sombrillas y bastones para la próxima

FERIA DE RAMOS

Como la casa ha hecho grandes compras le permite ceder todos los géneros a su numerosa clientela a

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bermuda, cerca de Fernandina, una importante expedición filibustera.

Añade el despacho que no pudo capturar al Bermuda por estar fuera de las aguas jurisdiccionales. Después de recoger hacia el sur de Fernandina las armas que le tenía preparada una barcaza, huyó sin que saliera a la vista del crucero.

Ha fallecido de repente en Roma, el conde de Coello.

Fabra

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 2.—Varones 2.—Hembras 3.

Día 13.—Varones 2.—Hembras 3.

Matrimonios: Día 2.—Ninguno.

Día 3.—Ninguno.

Defunciones: Día 4.—Antonio Rodríguez Gayá, casado, 38 años, hospital, parálisis general.—Antonio Verger Amengual, casado, 35 años, hospital, mielitis.—Clara Fuster Cortés, viuda, 94 años, c. de Camaró, vejez.—Francisca Noguera Cabanellas, soltera, 47 años, c. de San Pedro, cáncer uterino.

Día 5.—Bartolomé Torres Marimón, casado, 80 años, c. del Baluarte del Principe, vejez.—José Rubert, casado, 36 años, Coll d'en Rebas, pulmonía gripal.

Hospital provincial: Día 4.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 2 varones.

Día 5.—Entradas 6: 5 varones y 1 hembras.—Altas, 3 varones.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Apenas calmoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante.

Estado del mar.—Rizada del viento y al propio tiempo muy tendida del S.O.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Soplaba al cuarto cuadrante el viento fresquito, recalcaba larga y tendida marejada del Sur O., el cielo y horizonte despejados al caer el orto. A medida que el sol tomaba altura iba refrescando el viento y a medio día soplaba duro del punto indicado. Continuó al principio de la tarde, pero algo entrado en ella, roló al tercer cuadrante; al ocaso seguía lo mismo.

Noticias.—Entró el vapor Cabrera del puerto de su nombre. No hubo salidas.

Buques fondeados: Día 5.—Vapor español abarrera de Cabrera.

Buques despachados: Día 5.—Vapor español Cabrera, para Cabrera.—Balandra española San Sebastián, para Garrucha.—Barca española Anibal, para Ibiza.

Matadero: Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 87.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Boletín metereológico

Día 5 a las 9 de la mañana

Barómetro	763 8 mm.
Termómetro seco	18 0 grados
Id. húmedo	10 6 »
Máxima en 24 horas	22 0 »
Mínima en id.	13 8 »
Reflector	12 4 »
Dirección del viento	O.
Fuerza del viento sobre un m. cuadrado	78 0 kg.
Pluviómetro	mm.
Evaporómetro	78 0 »
Higrómetro	3 8 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	7 0 »
Descenso del id. en id.	0 0 »

Últimas cotizaciones facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorquín.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Islaña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 5 de Abril.	
Interior.	64 00
Exterior.	77 00
Amortizable.	76 10
Cubas.	93 75
Cubas Nuevas.	78 50
Banco de España.	394 00
Tabacos.	207 00
Francos.	27 65
Libras.	32 08

Barcelona 5 de Abril.	
Interior.	63 82
Exterior.	77 70
Amortizable.	00 00
Cubas.	93 87
Coloniales.	01 00
Nortes.	23 90
Francias.	00 00
Madrid.	63 95
Paris.	61 93

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela, va envasada en botes color tapacio y se vende a una peseta el bote.

Se descuenta el envase a su devolución.

Farmacias, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

Desde que calmó el viento ayer por la tarde no ha vuelto a levantarse, y hoy ha amanecido nublado, siendo de esperar que llueva.

Celebraríamos mucho que así fuera, pues todavía llegaría a tiempo para los que no esperan recoger ni un grano a causa de la falta de agua.

A la hora de cerrar nuestra edición atraca al muelle el vapor-correo de Alicante.

TELEGRAMAS

En honor al ejército.—Oiras noticias.

Madrid 5 a las 10 n.

Dicen de Sevilla que hoy se ha cantado un Te-Deum en la Catedral de aquella ciudad con objeto de celebrar la victoria alcanzada por las armas españolas en Filipinas.

Los estudiantes de Atenas han felicitado por telégrafo a los estudiantes catalanes.

El ayuntamiento de Manila en sesión de ayer acordó nombrar hijo adoptivo al ministro de Marina, señor Beránger.

Hoy se ha descubierto la falta del Museo Nacional de un cuadro de Marillo.

Se ignora hasta la presente quien es el autor y el paradero de dicha alhaja.

Viaje del señor Maura.—Manifestación.

Madrid 5 a las 10'45 n.

Se dice que el señor Maura pasará la Semana Santa en Palma de Mallorca en compañía de su señora esposa, y de su anciana madre.

Los estudiantes de Sevilla han

verificado una importante manifestación, la cual ha recorrido las calles acompañada de la banda municipal, llevando además banderas y estandartes. Los manifestantes vitorearon al ejército, a los generales Polavieja y Lachambre, a España y a los reyes.

El vecindario se ha unido también a la manifestación.

Fabra

Pasatiempos

En un álbum:

«La felicidad nos espera siempre en algún sitio, a condición de que no vayamos a buscarla.»

*

Una señora pregunta a un académico:

—¿Por que representan a Himeneo con una antorcha en la mano?

Porque el matrimonio pone en claro las imperfecciones ocultadas antes por la venda del amor.

*

—Serafin es hombre de mucho talento pero no sabe dónde tiene la mano derecha.

—¿Cómo así?

—Porque la perdió en la última guerra carlista.

*

—Con esa vida desordenada que llevas, acortas tus días.

Es cierto, tío; pero fíjese usted en que, en cambio, alargó mis noches.

Teatro Principal

Gran Compañía de ópera y opereta de Don Emilio Giovannini, que debutará el 18 de Abril de 1897.

LISTA DE LA COMPAÑÍA

Directores artísticos.—Don Emilio Giovannini y don Gaetano Tani.

Maestros concertadores y directores de orquesta.—Don Francisco Rando y don Rodolfo Gonzaga.

Primeras tiple.—Aida Saroglia, Adelina Tani, Giovannina Coliva, Elena Tani, Amparo Obiol.

Segundas tiple.—María d' Alessandra y Amelia Pangrazy.

Tenores.—Ferdinando Arrigotti y Angelo Pomer.

Tenor cómico.—Eurico Grossi.

Barítono.—Manuel Carbonell.

Bajos.—Arturo Petrucci y Giovanni Meine.

Caricato.—Amilcare Ferrara.

Bufo.—Eduardo Gallino.

Segundas partes.—Eugenio Paroli, Gustavo Tani y Eduardo Pangrazy.

Veinte y seis coristas de ambos sexos.

Vestuario, Decoraciones, Archivo y atrezzo, todo de propiedad de don Emilio Giovannini.

Secretario.—Roberto Pangrazy.

Abono para 30 funciones

PRECIOS

Por decenas.—Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entrada, 100 pesetas.—Id. plateas sin id., 80 id.—Id. primer piso sin id., 75 id.—Id. proscenios segundo piso sin id., 65 id.—Id. segundo piso números 10, 11, 12, 13 y 14 sin id., 55 id.—Id. segundo piso sin id., 45 id.—Id. tercer piso sin id., 35 id.—Butaca sin id., 10 id.—Asientos de tertulia sin id., 4'50 id.—Delanteras de paraíso sin id., 4 id.—Lotes de diez entradas generales, 8 id.—Id. de paraíso, 6 id.

Diarios.—Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entrada, 14 id.—Id. plateas sin id., 12 id.—Id. primer piso sin id., 11 id.—Id. proscenios segundo piso sin id., 10 id.—Id. segundo piso números 10, 11, 12, 13 y 14 sin id., 8 id.—Id. segundo piso sin id., 6 id.—Id. tercer piso sin id., 4'50 id.—Butaca sin id., 1'50 id.—Asientos de tertulia sin id., 0'60 id.—Delanteras de paraíso sin id., 0'50 id.

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraíso, 0'75 id.

Toda localidad pagará el impuesto del timbre que marca la ley.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista a las horas de costumbre.

Orden de preferencia para su despacho.—Días 2, 3, 4 y 5.—Para los señores accionistas y abonados a la última temporada.

Días 6 y sucesivos para los que gusten abonarse de nuevo.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.

La empresa se reservará el derecho de aumentar los precios al público no abonado.

Imp. de Amenyal y Muntaner